

ABENGOA

Anuncio de pago de dividendo correspondiente al ejercicio 2006

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Abengoa, S.A. celebrada en segunda convocatoria el 15 de abril de 2007, el próximo 3 de julio se procederá a la distribución entre los señores accionistas del dividendo correspondiente al ejercicio 2006 por importe de 0'16 euros brutos por acción, para todas las acciones actualmente en circulación (90.469.680 acciones). Sobre dicho importe se efectuará, en los casos que corresponda, la oportuna retención fiscal del 18%.

El pago del dividendo se realizará por la entidad "RBC Dexia Investor Services España, S.A.", C/ Fernando el Santo 20, 28010, Madrid, previa presentación por las entidades depositarias, del correspondiente certificado emitido por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

Sevilla, 22 de junio de 2007. El Secretario del Consejo de Administración.